

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## OBISPADO DE OSMA.

Este Boletín se publica los días 1, 10, y 20 de cada mes. Los que gusten suscribirse deberán verificarlo en la Secretaría de Cámara por precio de 8 rs. cada trimestre. Se insertarán *gratis* los comunicados y anuncios que remitan los señores eclesiásticos, siempre que obtengan la aprobación del P. elado. Todas las comunicaciones llevarán este sobre: *Al Director del BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osma, en el Burgo.* - Los números sueltos se venden á un real.

### ALOCUCION

*de nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, en el Consistorio secreto de 28 de Setiembre de 1860.*

VENERABLES HERMANOS,

Con increíble dolor y profunda tristeza. Nos vemos obligados á deplorar y reprobar los nuevos atentados, hasta ahora inauditos, perpetrados contra Nos, la Santa Sede y la Iglesia Católica, por el Gobierno piomontés. Bien sabeis que este Gobierno, abusando de la victoria con el auxilio

que una grande y belicosa nacion le prestó en una funestísima guerra, contra todo derecho divino y humano, estendió su reino por Italia. Después de haber excitado á los pueblos á la rebelion, y lanzando de sus dominios con suprema injusticia á los soberanos legítimos, invadió y usurpó tan inícuo como sacrílegamente, algunas provincias de la Emilia sometidas á Nuestra autoridad Pontificia.

En tanto que el universo católico, correspondiendo á nuestras justísimas y gravísimas quejas, levanta incesante y enérgicamente la voz contra



tan impía usurpacion, ese mismo Gobierno se arroja á la empresa de arrogarse otras provincias de la Santa Sede situadas en el Piceno, la Umbria y el Patrimonio de San Pedro. Viendo que los pueblos de estas provincias gozan de la mas completa tranquilidad y Nos están fielmente adheridos, sin que les hayan podido alejar y arrancar de Nuestro legítimo Gobierno civil y el de la Santa Sede, ni el oro profusamente repartido, ni otros perversos manejos, lanza en estas provincias una multitud de perdidos para excitar revueltas y sediciones, seguidas de un numeroso ejército para atacar á estas mismas provincias y someterlas por la fuerza de las armas.

Conocida os es, venerables hermanos, la impudente carta, escrita á nuestro Cardenal ministro de Estado, por el Gobierno piamontés, para justificar su latrocinio. No se avergüenza de anunciarnos en ella que habia dado orden á sus tropas de ocupar nuestras provincias, si no despediamos á los extranjeros que habian sentado plaza en nuestro pequeño ejército, levantado únicamen-

te para asegurar la tranquilidad del dominio pontificio y la de los pueblos sujetos á él. Tampoco ignorais que en el momento mismo de recibirse esta carta, aquellas provincias estaban ocupadas por las tropas piamontesas. No puede menos de sentirse, en verdad, la mas viva y profunda indignacion á vista de las falsas acusaciones, calumnias multiplicadas y ultrajes de todos géneros con que aquel Gobierno ha tratado de justificar su agresion tan impia como hostil contra la autoridad civil de la Iglesia romana y sus ataques contra Nuestro propio Gobierno.

¡Quien no se llenará de asombro al ver que se le acusa de haber admitido extranjeros en Nuestro ejército, cuando todo el mundo sabe que á ningún Gobierno legítimo se ha negado jamas el derecho de llamar á los extranjeros para formar parte en sus tropas. Este derecho corresponde todavia mas especialmente á Nuestro Gobierno, al Gobierno de la Santa Sede; como quiera que el Romano Pontífice, Padre comun de los fieles, no puede excusarse de acoger con los brazos abiertos á los que impulsa-



dos del celo religioso, quieren servir en el ejército pontificio y concurrir á la defensa de la Iglesia. Y aquí es de notar que este concurso de católicos extranjeros, es principalmente debido á la perversidad de aquellos que han atacado la potestad civil de la santa Sede. Nadie ignora, en efecto, el duelo y la indignacion con que fué sobrecogido el mundo católico al tener noticia de la injusta é impia agresion perpetrada contra el dominio de la Silla Apostolica.

De diversas comarcas del orbe cristiano acudió gran número de fieles, de propio impulso y con el afecto mas vehemente hácia Nuestro dominio pontificio, colocándose bajo Nuestras banderas para defender Nuestros derechos, los de la Santa Sede y la Iglesia. El Gobierno piamentés, llevado de singular malignidad, no teme apellidar calumniosamente con el nombre de mercenarios á Nuestros soldados, gran parte de los cuales, nacionales y extranjeros, de noble estirpe y de brillante nombre, han querido servir en Nuestras filas sin sueldo y

únicamente por amor á la Religion. Bien sabe el Gobierno piamentés hasta que punto es incorruptible la fidelidad de Nuestro ejército: harto le consta la inutilidad de sus pérfidas intrigas empleadas para corromper á Nuestros soldados. Tampoco es menester que Nos detengamos en refutar la falsa inculpacion de barbarie lanzada contra nuestras tropas, pues los calumniadores están absolutamente desprovistos de toda prueba, y antes bien tendríamos derecho á retorcer contra ellos esta acusacion plenamente justificada con las atroces proclamas publicadas por los jefes del ejército piamentés.

Conviene observár aquí que Nuestro Gobierno ninguna sospecha podia concebír de esta invasion hostil, toda vez que se le habia asegurado que las tropas piamentesas se aproximaban á Nuestras fronteras, no para invadirlas, sino para arrojar de ellas las partidas de perturbadores. De este modo el general en jefe de Nuestras tropas no podia imaginarse que tuviese que combatir contra el ejército piamentés; las



cosas cambiaron de rumbo cuando contra todo derecho y esperanza supo la invasion hostil de un ejército notoriamente mas fuerte y numeroso y resolvió prudentemente retirarse á la plaza de Ancona para no exponer á Nuestros soldados á una muerte inevitable; detenido en su intento por las tropas enemigas, tuvo que abrirse paso por la fuerza de las armas.

Y al mismo tiempo que tributamos tan sinceros y merecidos elogios al general en jefe de Nuestro ejército, á los oficiales y soldados que, atacados de improviso por el enemigo, tan valerosamente han peleado contra fuerzas desiguales por la causa de Dios y de la Iglesia, de la Sede Apostólica y de la Justicia, apenas podemos contener Nuestras lágrimas al saber cuantos valerosos soldados y jóvenes distinguidos, cuya fé y noble corazon les habian dado alas para volar á la defensa de la potestad temporal de la Iglesia Romana, han sucumbido en esta injusta y cruel invasion. El duelo que va á pesar sobre sus familias Nos ha conmovido dolorosa-

mente. ¡Plugiese á Dios que Nuestras palabras pudieran enjugar sus lágrimas! Abrigamos, sin embargo, la confianza de que será para estas familias no pequeño motivo de consuelo la honorífica y merecida mencion que hacemos de sus hijos y parientes por el insigne ejemplo de fe, de adhesion, de amor que hacia Nos y la Santa Sede han dado, inmortalizando su nombre en el mundo cristiano.

Aliéntanos asimismo la esperanza de que todos cuantos tan gloriosamente han sucumbido por la causa de la Iglesia, obtendrán la paz y bienaventuranza eterna que para ellos hemos pedido y no dejaremos de pedir á Dios misericordioso y omnipotente. Deber Nuestro es tambien ensalzar á Nuestros amados hijos los gobernadores de las provincias y sobre todo á los de Urbino, Pesaro y Espoleto, que en medio de las tristes vicisitudes de los tiempos, tan constante y valerosamente han cumplido con su deber.

Y ahora decid, venerables hermanos, ¿quién podría tolerar la impudencia é hipocresía insignes con que



nuestros culpables invasores tienen valor de afirmar en sus proclamas que vienen á ocupar nuestras provincias y otras de Italia para restablecer en ellas los principios del órden moral? Los que usan este mentiroso lenguaje, son precisamente los mismos que haciendo, largo tiempo ha, una guerra encarnizada á la Iglesia católica, á sus ministros, á sus intereses, y menospreciando las leyes y censuras eclesiásticas, han osado aprisionar á los Cardenales mas ilustres, á los Obispos y miembros mas recomendables de uno y otro clero, expulsar de sus conventos á los religiosos, robar los bienes de la Iglesia, y sembrar la devastacion en el dominio temporal de esta Santa Sede.

¡Sin duda los principios del órden moral van á ser restaurados por gentes que abren escuelas públicas, para todos los errores, y hasta casas de disolucion; que, con escritos y obras teatrales de abominacion, se esfuerzan á porfia en ultrajar y destruir todo pudor, toda castidad, toda virtud; en entregar á la mofa y al menosprecio los misterios sagrados de nuestra Religion divina, sus preceptos, sus insti-

tutos, sus ministros, su culto, sus ceremonias, y finalmente en abolir toda nocion de justicia y volcar los fundamentos de la sociedad civil lo propio que los de la sociedad religiosa!

A vista de tan injusta y odiosa invasion de los Estados de la Santa Sede por el Soberano del Piamonte y su Gobierno, perpetrada contra todas las leyes de la justicia y todo derecho internacional, elevamos nueva y fuertemente nuestra voz, como estamos obligados á hacerlo, en el seno de esta augusta asamblea y ante todo el universo católico; reprobamos y condenamos en todo los detestables y sacrílegos atentados de ese Rey y de su Gobierno, declaramos nulos y de ningun valor ni efecto sus actos; protestamos con firmeza y no cesaremos de protestar, para mantener íntegra la potestad civil de que goza la Iglesia Romana, y sus derechos, que son propiedad de todos los católicos.

No podriamos ocultaros, venerables hermanos, la profunda amargura que Nos agovia al ver como, por una serie de diversos obstáculos, esta es la hora en que aun estamos deseando la cooperacion de un auxilio extranjero



contra esta criminal invasion, que nunca será sobrado execrada. Todos vosotros conocéis ciertamente las reiteradas declaraciones que Nos han sido hechas por uno de los mas poderosos Príncipes de Europa. Pero mientras que, largo tiempo há estamos esperando el efecto de esas declaraciones, no podemos menos de sentir turbacion y angustias crueles, viendo á los autores y favorecedores de esta usurpacion culpable perseverar y proseguir audaz é insolentemente en su detestable proyecto, cual si estuvieran seguros, y muy seguros, de que nadie se les oponerá.

Esta perversidad ha llegado á punto de que, enviadas tropas del ejército piemontés hasta los muros mismos de nuestra capital, se halla hoy interrumpida toda comunicacion, comprometidos los intereses públicos y privados, interceptados los convoyes, y, lo que es mas grave, el Pontífice Supremo de la Iglesia universal reducido á no poder proveer debidamente sino con gran dificultad á los intereses de la Iglesia, por causa del estado de las vias de comunicacion con el resto del mundo. Esta es la causa, venerables

hermanos, bien lo véis, porque en medio de tan grandes angustias y ante situacion tan peligrosa, Nos vemos en la triste precision de escogitar, bien á pesar Nuestro, medidas para sacar á salvo Nuestra dignidad.

Entre tanto, no podemos menos de deplorar, entre otras cosas, el funesto y pernicioso principio llamado de *no intervencion*, que de poco tiempo acá proclaman y ponen en práctica ciertos Gobiernos con la aquiescencia de los demas, hasta cuando se trata de la injusta agresion de un Gobierno contra otro; que no parece sino que, contra todas las leyes divinas y humanas, se propone asegurar una especie de impunidad y de licencia á los invasores y despojadores de derechos ajenos, de las propiedades y aun de los Estados mismos, como lo estamos viendo por nuestros propios ojos en estos calamitosos tiempos. Y es verdaderamente singular que solo al Gobierno piemontés sea lícito menospreciar y violar impunemente aquel principio, pues que le vemos con un ejército enemigo, á vista y paciencia de Europa entera, invadir los Estados ajenos y expulsar de ellos á sus légi-



timos Soberanos. De aquí nace el pernicioso absurdo de que no se admita intervención extranjera sino para provocar y sostener rebeliones.

Por esto hemos creído oportuno el momento para escitar á todos los Príncipes de Europa á que examinen gravemente y con toda la madurez y discreción de sus consejos, los grandes é innumerables males que entraña el detestable acontecimiento que deploramos. Trátase en verdad de la monstruosa violación que se ha cometido, de una manera tan inicua, contra el derecho universal de gentes, y la cual, de no ser plenamente reprimida, dejaría todo derecho legítimo sin fuerza ni seguridad. Trátase de un principio de rebelión impudentemente favorecido por el Gobierno piamontés; principio que claramente manifiesta el peligro que todos los días amenaza á todo Gobierno, y los daños que pueden seguirse de él para toda sociedad civil, pues así abre la puerta al fatal *comunismo*. Trátase de pactos solemnes á los que son debidos respeto y mantenimiento inviolable, lo propio en los estados que constituyen el patrimonio de la Santa Sede, que en los demas

Estados de Europa. Trátase del violento despojo de esta potestad civil que, por especial disposición de la Divina Providencia, ha sido conferida al Pontífice romano para ejercer con plena libertad en toda la Iglesia, su apostólico ministerio. Esta libertad debe sin duda alguna empeñar la soberana solicitud de todos los Príncipes á fin de que el Sumo Pontífice no esté sujeto al impulso de ninguna potestad civil, y se halle á cubierto de todo peligro la tranquilidad espiritual de los católicos moradores en los Estados de los dichos príncipes.

Por tanto, los Soberanos todos deben estar persuadidos á que su causa está íntimamente ligada con la Nuestra, y que al acudir en auxilio Nuestro, defiende Nuestros derechos no menos que los suyos. Exhortámoslos, por lo mismo, y les rogamos con la mayor confianza, que Nos auxilién, cada cual según su posición y sus medios. No dudamos que en particular los Príncipes y el pueblo católico emplearán con el mayor celo su solicitud y sus esfuerzos para apresurarse, unánimes y concordés, á auxiliar, defender y proteger, por cuantos me-



dios estén a su alcance, al Padre y Pastor de todo el rebaño del Señor, atacado hoy por las armas parricidas de un hijo degenerado.

Pero sobre todo, venerables hermanos, bien sabéis que Nuestra esperanza entera debe ponerse en Dios, nuestro amparo y refugio en nuestras tribulaciones; en Dios, que hiere y cura, que manda el mal y el remedio, que dá muerte y dá vida, que sepulta en los abismos y saca de ellos á quien quiere. Por tanto, no cesemos, con plena confianza y humilde corazón, de elevar ante su trono Nuestras mas fervorosas oraciones, implorando ante todo el eficazísimo patrocinio de la Santísima é Inmaculada Madre de Dios la Virgen María, y la intercesion de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, á fin de que se digne dar una espléndida muestra del poder de su brazo abatiendo la soberbia de sus enemigos, derrocar á los que Nos atacan, humillar y aplastar á todos los enemigos de su santa Iglesia; en fin, para que los corazones de los prevaricadores sean trocados por la omnipotente virtud de su gracia, y la Santa Madre Iglesia se regocije cuanto antes

de su conversion tan apetecida.

Leandro S. Martin.

**CONTINÚAN LOS DONATIVOS  
DEL BURGO.**

Rs.

D. Bonifacio Perez, Párroco . . .	120
D. Narciso Laguna, Pbro. Director Espiritual que fué de este Semi- nario. . . . .	320
D. José Moreno, Pbro. Capellan del Hospital . . . . .	60
D. <sup>a</sup> Casimira Perez . . . . .	8
D. <sup>a</sup> Catalina Gallo . . . . .	4

*(Se continuará.)*

**ERRATAS DEL NÚMERO**

ANTERIOR.

En la página veintinueve linea once y doce en donde dice temporal, lease espiritual; igualmente que en la página treinta y dos linea quince y diez y seis del mismo número debe leerse Navidad, en donde dice Pentecostes.

**BURGO DE OSMA:**

IMPRESA DE NICOLAS P. MARTIALAY.